



Congreso tumba varias facultades a Petro

por Redacción Web // LN 24 marzo, 2023 0

COMPARTIR



Aunque el Congreso aprobó en primer debate el Plan Nacional de Desarrollo, el Legislativo hundió la mayoría de las facultades extraordinarias que estaba buscando el presidente Gustavo Petro.

En este primer debate se salvaron la creación de caminos vecinales (para la construcción de vías terciarias), la reorganización del Grupo Bicentenario, la creación del nuevo sistema de transferencias monetarias, la recuperación del San Juan de Dios y el establecimiento de una entidad que lidere la política forestal en Colombia. Sin embargo, todas las demás facultades que el mandatario buscaba fueron negadas en las Comisiones Económicas Conjuntas.

De esta forma, esta fue la segunda derrota del Gobierno con este tema, pues en el proyecto inicial, presentado en febrero, se incluyó un artículo que le daba funciones al presidente Gustavo Petro en varios frentes, como por ejemplo: regular usos alternativos de la hoja de

coca, replantear la estructura y funciones de entidades públicas y fondos de dineros públicos. Este gran artículo fue reemplazado por un grupo de nueve artículos mucho más limitados, pero aun así se cayeron cuatro.

Dentro de las facultades que negó el Congreso están:

- La posibilidad de que el presidente pudiera fundar un conglomerado con las electrificadoras públicas.
- Se cayó la creación de la Agencia Nacional de Seguridad Digital y ese hundimiento tuvo como protagonista a Saúl Kattan (presidente de la junta directiva de **Ecopetrol** y contratista de la Presidencia de la República).
- Se cayeron también los artículos que buscaban que el presidente pudiera redefinir las condiciones de reclusión de la población indígena y la de reorganizar algunos fondos estatales.

COMPARTIR



0 comments

Sort by **Oldest** ▾



Add a comment...

Facebook Comments Plugin

LA NACIÓN
LA NOTICIA INDEPENDIENTE

QUIENES SOMOS

Grupo Informativo La Nación

Grupo Informativo La Nación
Neiva, Calle 11 # 5-101
Línea de servicio al cliente PQR 3182089864
Línea de ventas 3182501244
Oficina Bogotá 3187770031
publicidad con Infolinks 2023

Contactanos: juridico@lanacion.com.co notificacionesjudiciales@lanacion.com.co
secretaria.comercial@lanacion.com.co tienda@lanacion.com.co

SIGANOS

